

**HINOJOSA DEL CAMPO**

El ayuntamiento de Hinojosa del Campo, con fecha 27 de octubre de 2025, ha aprobado inicialmente la memoria valorada de la obra denominada –Acondicionamiento Camino de Circunvalación–, por importe de 20.000,00 euros, IVA incluido.

Durante el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el boletín oficial de la provincia de Soria, se expone al público, a efectos de reclamaciones.

La memoria valorada estará disponible en el Ayuntamiento de Hinojosa del Campo y sede electrónica: <https://hinojosadelcampo.sedelectronica.es>.

De no presentarse reclamaciones, la referida memoria valorada, se considerará aprobada de forma definitiva.

Hinojosa del Campo, 27 de octubre de 2025. – El Alcalde, Raúl Lozano Corchón 2268

BOPSO-122-29102025